

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 9 horas en la oficina situada en la BELISARIO QUEVEDO, OE9B HERNALDO ALCOCER N30-141 Y N30 OBISPO DIAZ DE LA MADRID, se reúnen los siguientes socios de la Compañía "TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A."

PAUTE SANTIN JULIANA ELIZABETH, propietario de 799 participaciones de un dólar norteamericano cada una; y, PROAÑO VALENZUELA DAYANNA STEPHANIE, propietario de una participación social de un dólar norteamericano, con el objeto de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "TRANSPORTE TURISTICO EMPRESARIAL ACTIONTRAVEL S.A."

Actúan como presidente de la Junta, su titular PAUTE SANTIN JULIANA ELIZABETH y como Secretaria PROAÑO VALENZUELA DAYANNA STEPHANIE, esta última, con vista del libro de Socios y Participaciones de la Compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la misma y que los socios únicamente han acordado constituirse en la Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria la tenor de los dispuestos en el artículo 238 de la Ley de compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día.

PRIMERO.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil diecinueve.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre los Balances, respecto del ejercicio económico del dos mil diecinueve.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil diecinueve.

SEGUNDO.- Aprobar los Balances, respecto del ejercicio económico del dos mil diecinueve.



PAUTE SANTIN JULIANA ELIZABETH

Socio



PROAÑO VALENZUELA DAYANNA STEPHANIE

Socio